



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Ayacucho, **25 ENE 2021**

OFICIO MÚLTIPLE N° **023** - 2021-GRA/GOB-GRDS-DREA/DGP-DIR.



Señor (a)

- Lic. Rolando LEÓN LANDA**  
Director de la UGEL Cangallo
- Dra. Doris Salome VALDIVIA SANTOLALLA**  
Directora de la UGEL Huamanga
- Prof. Margot Fabiola SANCHEZ HUAMANI**  
Directora de la UGEL Huanca Sancos
- Mg. Franklin Wilder QUISPE MARTINEZ**  
Director de la UGEL Huanta
- Mg. Napoleón Fernando CANCHANYA CÁRDENAS**  
Director de la UGEL La Mar
- Lic. Nilo Santos PAUCARHUANCA BENDEZU**  
Director de la UGEL Lucanas
- Lic. Blas Ruperto ANDRADE TAPAHUASCO**  
Director de la UGEL Parinacochas
- Lic. Yore Gener PUMAHUACRE PALOMINO**  
Director de la UGEL Páucar del Sara Sara
- Dr. Jorge REJAS PACOTAYPE**  
Director de la UGEL Sucre
- Mg. Héctor Augusto FERIA MACIZO**  
Director de la UGEL Víctor Fajardo
- Lic. Lizbet VALDIVIA OLARTE**  
Directora de la UGEL Vilcas Huamán

CIUDAD.

**ASUNTO : Precisa responsabilidades, metas de atención y dinámica del trabajo de Coordinadores Locales PREVAED**

**REF. : Plan Operativo Anual del Programa Presupuestal 068 - PREVAED**

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que, las responsabilidades de los Coordinadores Locales Prevaed, en el presente ejercicio fiscal, se orientarán al logro de dos objetivos generales:

1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres y reducir los niveles de vulnerabilidad y afectación en las UGEL
2. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres y reducir los niveles de vulnerabilidad y afectación en instituciones educativas focalizadas.

Por ello, se ha organizado el trabajo de dichos profesionales considerando el trabajo mixto (remoto y presencial), en los meses de enero y febrero de 2021 para cumplir con el objetivo 1, el cual debe arribar al logro de resultados y productos tangibles. En lo que corresponde al trabajo operativo para el logro del Objetivo 2, se ha previsto desarrollar acciones a partir del mes de marzo y durante el desarrollo del Año Escolar 2021: sin embargo, debo precisar que las acciones de asistencia técnica, monitoreo y capacitación, de marzo a diciembre, se desarrollará durante tres (03) semanas a las instituciones educativas focalizadas en una determinada UGEL y una (01) semana, en cada UGEL asignada. Por ello, les exhorto que a través de los Jefes de AGP y el Especialista responsable monitoreen e informen sobre el cumplimiento de las funciones de los referidos profesionales. Son obligaciones de los Coordinadores Locales Prevaed presentar a la UGEL el Plan Local de Intervención 2021, a más tardar el 26 de enero de 2021 y socializar las tareas y resultados que se pretenden alcanzar en el cumplimiento de sus funciones, hasta antes del 29 de enero de 2021. Asimismo, deben presentar sus planes mensuales hasta antes del tercer día hábil de cada mes y sus informes mensuales hasta el último día hábil del mes. Los ámbitos de intervención se precisan en el Anexo N° 01 y las funciones específicas en el Anexo 2.

Por otro lado, se les ruega brindar todas las facilidades a los Coordinadores Locales PREVAED, para el cumplimiento de sus funciones, así como asignar un espacio, muebles, equipos y materiales que sean necesarios.

Hago propicia la oportunidad para renovarles las muestras de mi especial consideración y deferencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN



**Dr. Edgar Jayo Medina**  
DIRECTOR



EJM/DREA  
LRB/DGP  
IAHQ/EMED



Anexo N° 01- Asignación de ámbitos de intervención de Coordinadores Locales Prevaed 2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	Ambito de intervención del Coordinador Local para brindar asistencia técnica, monitoreo y capacitación a Instituciones educativas focalizadas			UGEL para brindar asistencia técnica, monitoreo y capacitación
		UGEL/Zona	N° de instituciones educativas	Distritos	
1	Lucía Huamani Godoy	HUAMANGA I	43	Vinchos	Huamanga
2	José Carrasco Gamboa	HUAMANGA II	43	Ayacucho (urbana) - Chiara - Acosvinchos	Sucre
3	Edgar Taboada Méndez	HUANTA I	40	Chaca, Uchuraccay, Ayahuanco	Huanta
4	Rubén Sánchez Romero	LA MAR I	41	Chilcas, Luis Carranza y San Miguel	La Mar
5	Walter Castro Gutiérrez	HUANTA III	40	Huamanguilla, Santillana, Luricocha	Cangallo
6	Necilda Huamán Vivanco	HUANTA II	41	Huanta, Iguain , Pucacolpa	Vilcas Huamán
7	Juana Ponce Curipaco	LA MAR II	41	San Miguel y Tambo	Victor Fajardo
8	Walter Dolorier Quispe	LA MAR III	40	Tambo	Huancasancos
9	Jesús Velarde Rojas	LUCANAS I	40	Leoncio Prado, Ocaña, Salsa, Santa Ana de Huallcahuacho, Santa Lucía, Otoa, Puquio	Páucar del Sara Sara
10	Norka Gabulle Marcatínco	LUCANAS II	40	San Pedro, Sancos, Santa Lucía, Salsa, Otoa y Puquio	Parinacochas
11	Proceso Cas	LUCANAS III	40	Aucará, Cabana, Chiapao, Puquio, San Cristóbal, San Pedro, San Pedro de Palco, Sancos, Santa Ana de Huallcahuacho	Lucanas





## Anexo 2 – Líneas de acción y actividades que deben desarrollar los Coordinadores Locales Prevaed

### LÍNEA DE ACCIÓN 1. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA UGEL:

#### Actividades y tareas:

##### **1.1. Organización y planificación de la Gestión del Riesgo:**

- a. Actualización de la COGIREDE de la UGEL.
- b. Asistencia técnica para la elaboración del Plan de Trabajo de la COGIREDE.
- c. Asistencia técnica para la elaboración y/o actualización de los Plan de GRD y Contingencia por tipo de eventos de la UGEL.
- d. Asistencia técnica para la elaboración del plan de continuidad operativa de la UGEL.

##### **1.2. Monitoreo y Asistencia Técnica para la implementación de la Gestión del Riesgo:**

- a. Monitoreo y asistencia técnica a la COGIREDE para la ejecución de las campañas comunicacionales por eventos: heladas, friaje sismo, lluvias intensas y COVID -19, por medios escritos virtuales y spot radial en las UGEL.
- b. Monitoreo y asistencia técnica para generar condiciones de respuesta ante emergencias y desastres (implementación con dispositivos de seguridad, mapa de evacuación y mapa de señalización).
- c. Monitoreo y asistencia técnica para la evaluación del cumplimiento de las actividades de los planes de GdR y contingencia.

##### **1.3. Fortalecimiento de capacidades al personal de la UGEL:**

- a. Taller virtual de fortalecimiento de capacidades en GRD y adaptación al cambio climático dirigido a los miembros de la COGIREDE.
- b. Charla para desarrollar la resiliencia y la cultura de prevención con apoyo de aliados estratégicos a personal de la UGEL.
- c. Talleres para elaborar el plan de continuidad operativa.

##### **1.4. Fortalecimiento e implementación de los EMED y reporte de escenarios de emergencia:**

- a. Implementación, ambientación y funcionamiento de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED).
- b. Gestionar la Implementación con un personal para la atención de los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres para el intercambio de información de manera eficaz y oportuna.
- c. Asistencia Técnica al personal del EMED en coordinación con el responsable del EMED de la DREA para el cumplimiento de sus funciones de manera óptima, responsable y oportuna.
- d. Recojo, validación y sistematización de información de ocurrencias de Emergencias y Desastres en la UGEL

##### **1.5. Promoción de buenas prácticas en gestión del riesgo y educación ambiental:**

- a. Difusión de las bases de los concursos de buenas prácticas en gestión del riesgo y educación ambiental y el voluntariado.
- b. Charlas para la elaboración de proyectos de innovación educativa o proyectos ambientales de los estudiantes.
- c. Monitoreo y seguimiento a la ejecución de las etapas institucionales y a nivel de la UGEL del concurso de buenas prácticas.

### LÍNEA DE ACCIÓN 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS EN LAS UGEL HUAMANGA, HUANTA, LA MAR Y LUCANAS:

#### Actividades y tareas:

##### **2.1. Organización y planificación de la Gestión del Riesgo:**

- a. Actualización de las Comisiones de Gestión del Riesgo y Educación Ambiental.
- b. Asistencia técnica para la elaboración o actualización de los Planes de GRD y actividades de contingencia.





**2.2. Fortalecimiento de capacidades al personal de las instituciones educativas:**

- a. Taller virtual de fortalecimiento de capacidades en acciones de respuesta en gestión del riesgo y educación ambiental.
- b. Taller virtual de fortalecimiento de capacidades para la elaboración de proyectos de innovación en gestión del riesgo o educación ambiental, proyectos ambientales de los estudiantes y voluntariado.
- c. Taller virtual de fortalecimiento de capacidades en soporte socioemocional y resiliencia

**2.3. Monitoreo y Asistencia Técnica para la implementación de la Gestión del Riesgo:**

- a. Monitoreo y asistencia técnica para evaluar la implementación de las condiciones para el inicio del servicio semipresencial o presencial y el impacto de la afectación de la pandemia en los actores educativos.
- b. Monitoreo y asistencia técnica para generar condiciones de respuesta ante emergencias y desastres (implementación con dispositivos de seguridad, mapa de evacuación y mapa de señalización)
- c. Monitoreo y asistencia técnica para la evaluación del cumplimiento de las actividades de los planes de GdR y contingencia.

**2.4. Promoción de buenas prácticas en gestión del riesgo y educación ambiental:**

- a. Difusión de las bases de los concursos de buenas prácticas en gestión del riesgo y educación ambientales.
- b. Charlas para la elaboración de proyectos de innovación educativa o proyectos ambientales de los estudiantes.
- c. Monitoreo y seguimiento a la ejecución de las etapas institucionales y a nivel de la UGEL.

**2.5. Fortalecimiento de la cultura de la prevención en actores educativos:**

- a. Charlas, talleres, microprogramas o jornadas de reflexión para sensibilizar a directivos y docentes sobre la ciudadanía ambiental y la gestión del riesgo.
- b. Charlas, talleres, microprogramas, proyección de videos, concursos o jornadas de reflexión para sensibilizar a estudiantes sobre la ciudadanía ambiental y la gestión del riesgo.
- c. Charlas, talleres, microprogramas, proyección de videos, concursos o jornadas de reflexión para sensibilizar a padres de familia sobre la ciudadanía ambiental y la gestión del riesgo.

